



Ministerio de Salud Pública

Montevideo, ;14 NOV 2023

VISTO: la Ordenanza Ministerial N° 1695, de 20 de diciembre de 2019;

RESULTANDO: I) que los cuidados paliativos aseguran la atención integral de pacientes con enfermedades avanzadas que comprometen la vida, independientemente de la edad y la patología, así como a sus familiares;

II) que por la Ordenanza antes mencionada se aprobaron los “Lineamientos para la implementación y desarrollo de cuidados paliativos en Uruguay”;

CONSIDERANDO: I) que los cuidados paliativos se encuentran formalmente incluidos en el proceso de atención en salud consignado en la Ley N° 18.211, de 5 de diciembre de 2007, de creación del Sistema Nacional Integrado de Salud (artículo 4 literal B y artículo 45 literal C), así como en la Ley N° 18.335, de 15 de agosto de 2008, de derechos y deberes de los usuarios de los servicios de salud (artículos 6, 7 y 10);

II) que asimismo integran el Anexo II del Catálogo de Prestaciones del Sistema Nacional Integrado de Salud, aprobado por Decreto N° 465/008, de 3 de octubre de 2008, capítulo 1 (Modalidades de Atención Médica), donde se expresa que “podrán ser brindados en internación sanatorial, internación domiciliaria o en atención ambulatoria en domicilio”;

III) que si bien el aumento de la cobertura de cuidados paliativos es notoria en todo el país, es necesario llevar a cabo una

actualización de fármacos esenciales para la atención en cuidados paliativos;

IV) que es importante aclarar que todos los medicamentos incluidos en esta actualización están comprendidos en las prestaciones que otorga el Plan Integral de Atención en Salud (PIAS) en el Formulario Terapéutico de Medicamentos (FTM); **ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 44 de la Constitución, la Ley N° 9.202, de 12 de enero de 1934, la Ley N° 18.211, de 5 de diciembre de 2007, Ley N° 18.335, de 15 de agosto de 2008, el Decreto N° 465/008, de 3 de octubre de 2008 y la Ordenanza N° 1695, de 20 de diciembre de 2019;

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA

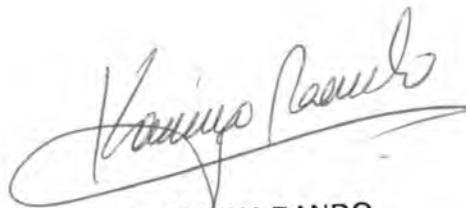
RESUELVE:

- 1º) Apruébanse la actualización de fármacos necesarios para la atención en cuidados paliativos que se adjuntan como Anexo y forman parte integral de esta Ordenanza.
- 2º) Encomiéndase a la Dirección General del Sistema Nacional de Salud la comunicación de la presente Ordenanza a todos los prestadores de salud.
- 3º) Comuníquese. Publíquese en el sitio web de esta Secretaría de Estado. Tomen nota la Dirección General de la Salud y la Dirección General del Sistema Nacional de Salud. Cumplido, archívese.

Ord. N° 2 6 6 4

Ref. N° 001-3-7036-2023

//vc



Dra. KARINA RANDO
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA

**ACTUALIZACIÓN DE FÁRMACOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS.
VADEMECUM SEGÚN FÁRMACO, PRINCIPIO ACTIVO Y PRESENTACIÓN.**

Tipo de fármaco	Principio activo	Presentación
ANALGÉSICOS	DIPIRONA	Comprimidos Solución oral - jarabe Ampolla
	IBUPROFENO	Comprimidos Suspensión oral
	INDOMETACINA	Comprimidos
	KETOPROFENO	Comprimidos Solución oral Ampolla
	PARACETAMOL	Comprimidos Solución oral
	DICLOFENAC	Ampolla
ANALGÉSICOS OPIOIDES	CODEÍNA	Comprimidos
	FENTANILO	Parches transdérmicos Ampolla
	METADONA	Comprimidos
	MORFINA	Comprimidos de liberación rápida Comprimidos de liberación prolongada Solución oral Ampolla
	TRAMADOL	Comprimidos de liberación rápida Comprimidos de liberación prolongada Gotas Ampolla
ANESTÉSICO LOCAL	LIDOCAÍNA	Gel, ungüento, crema, spray, solución, jalea estéril
ANTI-INFECCIOSO	CEFTRIAXONA	Ampolla
ANTIMICÓTICO	NISTATINA	Suspensión oral
ANTIPSICÓTICO	HALOPERIDOL	Comprimidos

		Ampolla
	LEVOMEPRIMAZINA	Comprimidos Ampolla
ANTIÁCIDO	ALUMINIO HIDRÓXIDO	Suspensión oral
	OMEPRAZOL / ESOMEPRAZOL	Cápsulas Sobres Ampolla
	RANITIDINA	Comprimidos Suspensión oral Ampolla
ANTIEMÉTICO	METOCLOPRAMIDA	Comprimidos Gotas Ampolla
	ONDANSETRÓN	Comprimidos Solución oral Ampolla
ANTIESPASMÓDICO	BUTILHIOSCINA	Comprimidos Gotas Ampolla
ANSIOLÍTICO	ALPRAZOLAM	Comprimidos
	DIAZEPAM	Comprimidos Ampolla
	CLONAZEPAM	Comprimidos Gotas
ANTICOAGULANTE	HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR	Jeringa prellenada
ANTIDEPRESIVO	AMITRIPTILINA	Comprimidos
	ESCITALOPRAM	Comprimidos
	MIRTAZAPINA	Comprimidos
ANTIDIARREICO	LOPERAMIDA	Comprimidos
ANTICONSULSIVANTES Y ANTIÉPILÉPTICOS		
	FENITOÍNA	Comprimidos Ampolla
	GABAPENTINA	Cápsulas Comprimidos
	LEVETIRACETAM	Comprimidos Solución oral Ampolla
	PREGABALINA	Comprimidos

		Capsulas
	VALPROATO	Comprimidos Solución oral Ampolla
ANTITUSÍGENO	ETILMORFINA	Gotas
BRONCODILATADOR	IPRATROPIO	Aerosol Frasco gotero
	SALBUTAMOL	Aerosol Frasco gotero
	SALMETEROL	Aerosol
CORTICOIDE	DEXAMETASONA	Comprimidos Gotas Ampolla
	PREDNISONA	Comprimidos
	PREDNISOLONA	Solución oral
DERMATOLOGÍA	ANTIMICÓTICO TÓPICO CUTÁNEO	Polvo Loción Ungüento
	EMOLIENTE	Crema Loción
	ENZIMAS DEBRIDANTES	Crema
	SULFADIAZINA ARGÉNTICA Y ASOCIACIONES	Crema
DIURÉTICOS	ESPIRONOLACTONA	Comprimidos
	FUROSEMIDE	Comprimidos Ampolla
ESPESANTES DE LÍQUIDOS	PECTINA/GELATINA	Polvo
FÓRMULAS NUTRICIONALES	SUPLEMENTOS NUTRICIONALES POLIVALENTES	Polvo para reconstituir
HIPNÓTICOS	MIDAZOLAM	Comprimidos Ampolla
	ZOLPIDEM	Comprimidos
LAXANTES	FOSFATO DE SODIO	Envase en PVC con cánula
	LACTULOSA	Jarabe

Para el tratamiento de pacientes ADULTOS ALTAMENTE COMPLEJOS

Tipo de fármaco	Principio activo	Presentación
ANTIÉPILÉPTICO	FENOBARBITAL	Ampolla
ANALGÉSICO	FENTANILO	Parches transdérmicos Ampolla
GLUCO Y MINERALOCORTICOIDE	OCTREOTIDA	Ampolla Jeringa prellenada